



DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTRAS Y MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE PALESTINA

Los Estados miembros de UNASUR dan la bienvenida a Palestina por la elevación de su status en la Organización de las Naciones Unidas a “Estado Observador”, adoptada en la fecha por la Asamblea General de la ONU.

Asimismo, reafirman su apoyo al retorno inmediato de las negociaciones entre Israel y Palestina que conduzcan al establecimiento de una paz sostenible y duradera basada en la solución de dos Estados y con garantía de seguridad para todos.

Lima, 29 de noviembre de 2012.